

Europa/ Francia

Un debate sobre la paridad

Éste es el informe de una discusión mantenida entre delegadas asistentes al Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP) y Humberto Mella, ex presidente de Conapach (la organización nacional de trabajadores de la pesca de Chile) y miembro del Comité de Coordinación del FMPTP. Esta discusión tuvo lugar el 2 de octubre de 2000.

El encuentro se inició con la intervención de Danièle Le Sauze, presidente de la sección francesa del FMPTP, quien dio cuenta de la aceptación que había tenido el principio de paridad entre hombres y mujeres en las delegaciones de los países miembros del FMPTP y de cómo se había respetado. El diálogo prosiguió como se describe a continuación:

Humberto Mella (CONAPACH, Chile): A petición de CONAPACH, he analizado el papel de la mujer en la pesca junto a Luisa Pineda, pescadora profesional. Confieso que para mí la paridad no soluciona el problema de la integración de las mujeres a nivel internacional. En mi opinión, el reconocimiento de las mujeres vendrá más bien gracias al trabajo conjunto, cosa que no las coloca ni por detrás ni por delante de los hombres, sino simplemente a su lado. La aplicación del principio de hombres y mujeres en un mismo porcentaje equivale a poner en duda la capacidad de mujeres dirigentes de muchas comunidades en todo el mundo.

Si las mujeres están hoy aquí presentes es porque son las líderes de sus comunidades. Corremos el peligro de que la cuestión de la paridad dé paso a unas relaciones de competitividad entre hombres y mujeres, cosa que dificultaría aún más el reconocimiento de las mujeres por parte de los hombres. Esto podría compararse con la igualdad entre países del Norte y del Sur. Llegar a un acuerdo nos ha sido extremadamente difícil, puesto que nuestras diferencias culturales nos hacen ver las cosas de formas diferentes. Necesitamos encontrar una perspectiva común para poder llegar a una solución que atañe tanto a los hombres como a las mujeres y a los niños.

Pauline E Tangiora (Asociación Rongomaiwahine, Nueva Zelanda): Me gustaría hacerle una pregunta: cuando habla de Sur, ¿a qué se refiere?

Humberto Mella: A los países pobres.

Pauline E Tangiora: Los hombres deberían plantearse la relación hombre/mujer de otro modo, y lo mismo deberían hacer con la relación países ricos/países pobres. No tiene sentido que dividamos el mundo entre Norte, países ricos, y Sur, países pobres. Procedo de un país, Nueva Zelanda, que en realidad está situado en el Sur pero que se considera parte del Norte. Comprendo que los hombres no piensen en los mismos conceptos que las mujeres, pero al mismo tiempo no me parece bien que por ello se crean con derecho a oprimir a las mujeres. Quiero decir que deben ser las propias mujeres quienes decidan si quieren una presidencia o una vicepresidencia. No tiene sentido que el comité coordinador, compuesto casi exclusivamente por hombres, presente propuestas en nombre de las mujeres.

Mamayawa Sandouno (Asociación para el Desarrollo Pesquero de Guinea Conakry): Ahora que estamos hablando de paridad, me gustaría saber si Humberto está o no está de acuerdo con ella.

Humberto Mella: Para mí, la paridad es algo más que hacer de las mujeres simples réplicas de los hombres.

Mamayawa Sandouno: Eso quiere decir que en el caso de que hubiera ocho cargos con poder decisorio, ¿aceptaría que seis de ellos estuvieran ocupados por mujeres y dos por hombres?

Humberto Mella: Si la voluntad de todos lo hubiera dictado así, sí que estaría de acuerdo. Las sociedades pesqueras artesanales son sociedades matriarcales. Todo gira en torno a la mujer. Los niños acuden a sus madres y cada madre de pescador es una mujer. La paridad puede suscitar relaciones de competencia entre hombres y mujeres en la pesca artesanal.

Mamayawa Sandouno: No me gustaría entrar en materias filosóficas porque entonces podríamos pasarnos toda la noche hablando sobre el tema. Aquí no estamos tratando las relaciones entre hombres y mujeres sino de un enfoque igualitario con respecto a los papeles de hombres y mujeres en la toma de decisiones. Ya dejamos de hablar sobre la integración de las mujeres en un proceso de desarrollo definido por los hombres.

Danièle Le Sauze: Si queremos que la paridad funcione el principio de 50/50 debería ser aceptado. De lo contrario será difícil conseguirlo.

Gabriela Cruz Salazar (FENACOPEC, Ecuador): Estoy de acuerdo con Humberto. Teniendo en cuenta lo que ya se ha dicho, creo que nos corresponde a nosotras, las mujeres, decidir si necesitamos tener una presidencia o una vicepresidencia. En el foro se debería hablar de equilibrio entre hombres y mujeres y no de porcentajes. El concepto de países del Norte y países del Sur no debería existir. Todos somos iguales.

Humberto Mella: Mañana se celebrará un seminario-discusión. ¿Se determinará en él el carácter que vayan a adoptar los Estatutos?

Danièle Le Sauce: ¿Qué se tendrá en cuenta, la opinión que emerge de los seminarios o la opinión del Comité Coordinador?

Christina Hunt (Consejo Canadiense de Pescadores Profesionales): En mi grupo propuse que en el Foro debería haber dos coordinadores. Los hombres no estuvieron de acuerdo, ellos quieren un coordinador y un vicecoordinador. Vosotros, como yo, sabéis perfectamente que la vicecoordinadora será una mujer, de forma que uno siempre estará detrás del otro. A mi esto no me convence. Soy partidaria de una copresidencia, de igualdad entre mujeres y hombres.

Marie Ademar (Asociación Marítima Familiar, Martinique): Aquí hay una cuestión subyacente. Yo no quiero ocupar el lugar de un hombre y no quiero que un hombre ocupe mi lugar. La paridad no quiere decir que las mujeres ocupen el lugar de los hombres. Humberto se ha referido a la sociedad matriarcal de la pesca artesanal. Considero que es precisamente esta sociedad la que nos ha llevado al fracaso.

Les daré un ejemplo de lo que estoy diciendo. Yo soy madre en relación con Ud. Ud. es padre en relación conmigo. Los dos juntos somos fuertes y entre nosotros hay un equilibrio natural. En relación a un niño pequeño somos padre y madre. Ambos le damos educación. Pero Ud. asume el papel de cabeza de familia mientras que yo soy la esposa y mi lugar está en casa. Así el niño disfruta del equilibrio entre sus dos progenitores. Quizá me equivoque pero me parece que Humberto no ha entendido el concepto de paridad. Teme que vayamos a ocupar su lugar, mientras que nosotras solo hablamos de nuestras responsabilidades.

Humberto Mella: Yo no compito con ninguna mujer ni con ningún país. El hombre o mujer que ocupe el cargo de presidente de los trabajadores de la pesca artesanal debería ser designado de acuerdo a sus méritos y capacidades. No comprendo la demanda de representación al 50%.

Alba Rosa Perez (Panamá): La paridad quiere decir que nosotras, las mujeres, tenemos los mismos derechos a decidir. En Panamá tenemos a varias mujeres líderes de organizaciones de pescadores que los hombres respetan por entender que tienen las mismas capacidades que ellos. Hay cinco mujeres presidentes de organizaciones y yo soy la presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Pesca Artesanal. Las mujeres son capaces de ocupar cualquier posición.

Humberto Mella: Gracias por vuestra atención. Tener ideas diferentes no quiere decir que uno quiera imponer sus opiniones. Os respetaré como a mi propia madre.